

COMPAÑÍA AUTOCOFIC IMPORT S.A.

BASES DE PRESENTACIÓN Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

INFORMACIÓN GENERAL

Autocofic Import S.A., se encuentra constituida desde el 17 de febrero del 2004, sus órganos rectores es la Junta de Accionistas y el Directorio de la empresa.

Objeto Social

El objeto social de la compañía es la importación, distribución y comercialización de toda clase de vehículos, chasis, buses carrozados, CKD. Partes, piezas y repuestos; y todos los demás insumos relacionados con el parque automotriz. Comercializa y vende a nivel nacional a través de una fuerza de ventas compuesto por vendedores zonales. La compañía hace sus esfuerzos por especializarse en el motor automotriz, constituyendo en un referente dentro del mercado local y nacional.

Tiempo de duración estipulado

De conformidad con su estatuto social la compañía tiene establecido cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de inscripción de su contrato constitutivo en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido en virtud de resolución adoptada por la Junta General de Accionistas.

Cotización en Bolsa y Domicilio de la Compañía

Autocofic Import S.A., es una sociedad anónima que no cotiza en Bolsa, se encuentra constituida y ubicada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, ubicada en la calle Pascual de Andagoya Oe3-33 y Versalles cantón Quito, provincia de Pichincha, y por lo tanto su domicilio social es la misma ciudad.

Identificación fiscal

La empresa se encuentra identificada con el número de registro único de contribuyentes N° 1791920104001.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta de la República del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares americanos.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos

subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas en el último año, y se aspira mejorar en los próximos años por considerar útiles para una mejor y razonable presentación de los estados financieros.

Instrumentos Financieros

1. Activos Financieros no Derivados

1.1. Reconocimiento y Medición

Los activos financieros, incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en:

- Efectivo en caja y bancos
- Partidas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Se reconocen inicialmente por su valor razonable más en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

1.2. Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

1.3. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las ganancias o pérdidas por deterioro se reconocen de ser el caso, en el estado de resultados como costos financieros.

1.4. Baja en Cuentas

Un activo financiero es dado de baja cuando se presenta al menos una de las siguientes condiciones:

- 1.4.1. Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- 1.4.2. La Compañía Autocoñic Import S.A., haya transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia, ya sea que: a) La Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo. b) La Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

2. Activo Realizable

2.1. Inventarios

Las existencias en la empresa han sido tomadas en cuenta con la cuenta inventario de Mercadería, los inventarios son bienes que se adquieren para ser vendidos en el curso normal del negocio, siendo su mayor fuente las importaciones de distintos lugares del mundo, son valorados a su costo o su valor neto realizable, se toma el menor entre los dos. El costo de la mercadería importada se determina por el método "Promedio Ponderado" su costo es permanente, pues se maneja a través de sistemas computarizados lo que facilita entre otros: control de existencias, rotación, pedidos no satisfechos y proyección en próximos pedidos.

El contenido fundamental de la contabilización es el reconocimiento del importe como un activo, y aplazar hasta que dichos costos se carguen a los resultados que por lo general es cuando se reconocen los ingresos (venta), se debe determinar el costo y su posterior reconocimiento como un gasto lo que incluye cualquier descuento o rebaja en el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta la empresa debe evaluar si hay o no indicios de deterioro en alguno o algunos ítems en cada fecha en que se informa, es decir si el importe en libros excede el precio de venta estimado menos los costos de terminación y ventas. Si los indicios existieran deberá comprobarse el deterioro de valor de esa partida de inventario. Pues en este año se ha realizado el análisis correspondiente al VNR llegando a determinarse un deterioro de inventario, sin embargo las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el VNR del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; se reconocerá un impuesto diferido por este concepto el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o auto consumo del inventario. En el caso de Autocoñic Import S.A., Los inventarios son activos corrientes que permanecerán inalterablemente durante el curso ordinario del negocio para la comercialización.

Pues se ha considerado al costo de adquisición porque dentro de los controles consta el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son compensados como crédito tributario por las autoridades tributarias o fiscales, el transporte desde el lugar de origen pudiendo ser terrestre (Fabricas Comunidad Andina), aeropuertos, puertos navieros, impuestos por salida de divisas ISD por pagos a proveedores, etc., transporte local, almacenaje y otros costos de manipuleo y nacionalización de la mercadería hasta la bodega de la empresa. Todos estos costos son atribuibles a la adquisición de la mercadería lo que hace que se tenga un coste razonable en el inventario. En caso contrario se consideraría lo señalado en el inciso anterior, que es el Valor Neto Realizable = VNR.

3. Pasivos financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros incluyen los créditos comerciales por pagar, otras cuentas por pagar, sobregiros bancarios, préstamos, contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros se clasifican en:

- a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y
- b) Préstamos y créditos por pagar

La Compañía Autocofic Import S.A., determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar nacionales y extranjeros.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente dichos cambios o modificaciones se consideran como bajas en cuentas del pasivo original.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía Autocofic Import S.A., las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias serán reconocidos como una deducción del patrimonio, esto sin tomar en cuenta cualquier efecto tributario.

Propiedades, Planta y Equipo Reconocimiento y Medición

Antecedentes

Los bienes y propiedades registrados en Propiedades, Plantas y Equipos, se miden al costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Propiedad, Planta y Equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cuando partes significativas de una partida de Propiedades, Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de Propiedades, Planta y Equipo, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integrales.

3.1. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta y equipo, son reconocidos en resultados integrales cuando se incurren.

3.2. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipo, puesto que éstos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, valor de salvamento (Residual) y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual, comparado y aplicado en el presente año son las siguientes:

	Vida útil estimada en años	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33%
Maquinaria	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Sistema y software	3	33%

3.3. Intangibles

Constituyen licencias de software que se registran al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por deterioro cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del periodo y se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas útiles estimadas, limitadas de tres a cinco años. Los cambios en la vida útil se consideran como cambios en la estimación contable.

3.4. Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de inmuebles en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados integrales sobre una base lineal durante el más corto de la vida útil estimada de los activos y el plazo del contrato de arrendamiento. En los gastos que la empresa incurra para mantenimiento del bien, como de cuenta del arrendatario y se cargará a los resultados integrales, con sus respectivos documentos legales de descargo.

4. Deterioro de los activos

4.1. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y se presenta la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier caso será con la tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida de la cuenta de resultados integrales. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

4.2. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuesto diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuro estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las variaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

5. Beneficios a los Empleados

5.1. Provisión para Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definido por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio, siendo este un derecho tanto para el empleado como para el empleador.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía Autocofic Import S.A., utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad: cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

5.2. Provisión para Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a la Jubilación Patronal está definido por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de pensión por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios

promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos, activos y pasivos, son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

1. Cuando el pasivo por impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni el resultado tributario.
2. Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

3. Cuando el activo por impuestos diferidos sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
4. Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

6. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

6.1. Ingresos

Comprende el importe de los ingresos por la venta de los bienes producidos por la Compañía Autocofic Import S.A., menos los costos y gastos recibidos de terceros.

Los ingresos por la venta de los bienes producidos incluyen los importes recibidos, cuentas por cobrar, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas por volumen y excluyendo los impuestos al valor agregado e impuestos de aduanas.

Los descuentos comerciales y rebajas por volumen, se registran sobre la base devengada en consonancia con el reconocimiento de los correspondientes ingresos registrados como una deducción por las cuentas por cobrar o los pasivos acumulados. Estas estimaciones se basan en el análisis de las obligaciones contractuales existentes, tendencias históricas y la experiencia de la Compañía.

7. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

7.1. Momento Del Reconocimiento De Los Gastos

¿En qué momento deberá encargarse a gastos las mediciones monetarias de los potenciales de servicios consumidos en la producción de ingresos? En esencia la idea del hermanamiento exige que los ingresos, y los gastos en los que se ha incurrido para producirlos, reciban en las cuentas un reconocimiento periódico concurrente. Solamente si el esfuerzo (gasto) está debidamente relacionado con el logro (ingreso) será cuando la diferencia (utilidad) tendrá algún significado como índice de la eficacia en el uso de los recursos. Así pues el principio del hermanamiento es un reconocimiento de la relación de causa efecto que existe entre gasto e ingreso.

7.2. Ingresos y Gastos Financieros

7.2.1. Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo, en el caso de Autocofic Import S.A. Los gastos financieros incluyen los gastos bancarios por servicios recibidos, interés por sobregiros y comisiones bancarias por servicios recibidos y por garantías.

7.2.2. Revelación

Es necesario revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

Ing. Fidel Llerena
GERENTE GENERAL